



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Instituto de  
Investigaciones de la  
Amazonía Peruana - IIAP



Bicentenario  
2024

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

## **RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 086-2024-IIAP/OA/UPF**

San Juan Bautista, 18 de setiembre del 2024

### **VISTO:**

El MEMORANDO N° 177-2024-IIAP-PE/BOSQUES de fecha 17 de setiembre de 2024, del Director de la Dirección de Investigación en Manejo Integral del Bosque y Servicios Ecosistémicos y el PROVEIDO N°00738-2024-IIAP-PE de fecha 18 de setiembre de 2024 de la Presidencia Ejecutiva;

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante el Memorando del Visto, el Director de la Dirección de Investigación en Manejo Integral del Bosque y Servicios Ecosistémicos, Dr. Dennis Del Castillo Torres, informa a la Presidenta Ejecutiva del IIAP que estará de comisión de servicios en la ciudad de Puerto Maldonado-Madre de Dios con la finalidad de participar en la Expo Amazónica 2024, del 18 al 22 de setiembre de 2024; por lo cual se sugiere encargar las funciones de la Dirección de Investigación en Manejo Integral del Bosque y Servicios Ecosistémicos al servidor Edwin Ricardo Farroñay Peramás, durante su ausencia;

Que, de acuerdo con el Proveído del Visto, la Presidenta Ejecutiva del IIAP deriva el citado Memorando a la Coordinadora(e) de Personal, para su atención;

Que, el literal d) del numeral 42.2 del artículo 42 del Reglamento Interno de Trabajo del IIAP, establece el encargo de funciones como una acción temporal, excepcional y fundamentada aplicable a los/las servidores/as bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728, que se autoriza mediante una Resolución de la UFP (Unidad Funcional de Personal);

Que, los numerales 1 y 2 del artículo 84° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS – Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, el desempeño de los cargos de los titulares de los órganos administrativos puede ser suplido temporalmente en caso de vacancia o ausencia justificada, por quien designe la autoridad competente para efectuar el nombramiento de aquellos; siendo que este suplente sustituye al titular para todo efecto legal, ejerciendo las funciones del órgano con la plenitud de los poderes y deberes que las mismas contienen; y

En uso de las facultades establecidas en el artículo 4 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 001-2023-IIAP-PE;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- ENCARGAR** temporalmente las funciones de Director de la Dirección de Investigación en Manejo Integral del Bosque y Servicios Ecosistémicos al servidor **EDWIN RICARDO FARROÑAY PERAMÁS**, del 18 al 22 de setiembre del 2024, en adición a sus funciones de Especialista en Economía, por el motivo indicado en el primer considerando de la presente resolución jefatural.





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Instituto de  
Investigaciones de la  
Amazonía Peruana - IIAP



Bicentenario  
2024

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**Artículo 2.- Notificar** la presente Resolución Jefatural al referido servidor, a la Presidencia Ejecutiva, a la Gerencia General y a la Dirección de Manejo Integral del Bosque y Servicios Ecosistémicos.

**Artículo 3.- Disponer** que la Unidad Funcional de Informática y Redes, publique la presente Resolución Jefatural en el portal institucional ([www.iiap.gob.pe](http://www.iiap.gob.pe)).

Regístrese y comuníquese.



Firmado digitalmente por:  
GÓMEZ FLORES URSULA  
JANETH FIR 44692017 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 18/09/2024 17:37:32-0500

-----  
URSULA JANETH GÓMEZ FLORES  
Coordinadora(e) de Personal  
UNIDAD FUNCIONAL DE PERSONAL  
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN



OFICINA IQUITOS - LORETO - PERU  
Av. Abelardo Quiñones km. 2.5 S/N San Juan Bautista  
Telef: (065) 480105  
E-mail: [presidencia@iiap.gob.pe](mailto:presidencia@iiap.gob.pe)  
OFICINA DE COORDINACION - LIMA - PERÚ  
Av. Alberto del Campo 452, Of.302, Magdalena del Mar.  
E-mail: [iiapl@iiap.gob.pe](mailto:iiapl@iiap.gob.pe)



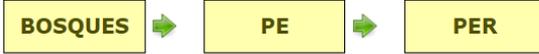
### DETALLE DE DOCUMENTO INTERNO - OFICINA

#### DATOS GENERALES

Tipo de Documento: MEMORANDO  
N° Documento: N°: 00177-2024-IIAP-BOSQUES/D  
Asunto: RECOMENDACION DE ENCARGATURA DE LA DIRECCION DE BOSQUES AL ECO. RICARDO FARRONAY PERAMAS.  
Referencias:  
Documento Principal:

Fecha: 17-09-2024 15:34:10  
Digital:   
Observación:  
Estado: En Proceso

#### FLUJO ENTRE OFICINAS



Oficinas	Documento	Fecha	Asunto	Indicacion	Responsable / Fecha Aceptado	Estado	Pdf
BOSQUES - PE	MEMORANDO 00177-2024-IIAP-BOSQUES/D	17-09-2024 15:34:10	RECOMENDACION DE ENCARGATURA DE LA DIRECCION DE BOSQUES AL ECO. RICARDO FARRONAY PERAMAS.		GARCIA DAVILA CARMEN ROSA Aceptado 18-09-2024 9:19:21	Derivado	
PE - PER	PROVEIDO N° 00738-2024-IIAP-PE	18-09-2024 9:20:24	SE ENCARGA LA SU ATENCION DIRECCION DE BOSQUES AL SR. RICARDO FARRONAY POR VIAJE DEL DR. DENNIS DEL CASTILLO		JIMENO RUIZ TEODORICO Aceptado 18-09-2024 9:43:03	Delegado GOMEZ FLORES URSULA JANETH aceptado 18-09-2024 17:17:24	

SISTEMA DE INFORMACION DE TRAMITE DOCUMENTARIO - Google Chrome

tramite.iiap.gob.pe/c/interfaseUsuario\_SITD/registroOficinaDetalles2.php?iCodTramite=80977

### DETALLE DE DOCUMENTO INTERNO - OFICINA

#### DATOS GENERALES

Tipo de Documento: PROVEIDO  
N° Documento: 00738-2024-IIAP-PE  
Asunto: SE ENCARGA LA DIRECCION DE BOSQUES AL SR. RICARDO FARRONAY POR VIAJE DEL DR. DENNIS DEL CASTILLO  
Referencia:

Fecha: 18-09-2024 9:20:24  
Digital:  
Observación



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Instituto de  
Investigaciones de la  
Amazonía Peruana - IIAP



Bicentenario  
2024

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**MEMORANDO N° 177-2024-IIAP-PE/BOSQUES**

**A** : Dra. CARMEN ROSA GARCÍA DÁVILA  
Presidenta Ejecutiva del IIAP

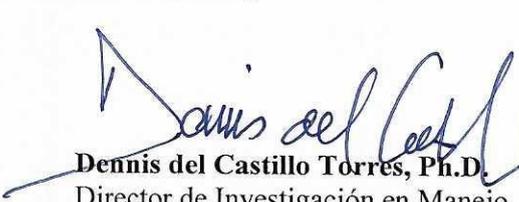
**ASUNTO** : Recomendación de Encargatura de la Dirección de BOSQUES.

**FECHA** : Iquitos, 17 de setiembre de 2024

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo comunicarle que estoy viajando en comisión de servicio a la ciudad de Puerto Maldonado – Madre de Dios, con la finalidad de participar en la Expo Amazónica 2024, entre los días del 18 al 22 de setiembre del presente año.

Se recomienda encargar la jefatura de la Dirección de BOSQUES al Eco. Ricardo Farroñay Peramas, mientras dure mi ausencia.

Atentamente,

  
**Dennis del Castillo Torres, Ph.D.**  
Director de Investigación en Manejo  
Integral del Bosque y Servicios Ecosistémicos



/car

C.c.: Archivo



OFICINA IQUITOS - LORETO - PERU  
Av. Abelardo Quiñones km. 2.5 S/N San Juan Bautista  
E-mail: [presidencia@iiap.gob.pe](mailto:presidencia@iiap.gob.pe)  
OFICINA DE COORDINACIÓN - LIMA - PERÚ  
Av. Larco 930, Of.501, Miraflores.  
E-mail: [iiapli@iiap.gob.pe](mailto:iiapli@iiap.gob.pe)

